



## FONDO NACIONAL DE VIVIENDA FONVIVIENDA

RESOLUCIÓN NÚMERO 717  
08 de Septiembre de 2006

Por medio de la cual se aclaran las Resoluciones números 814 y 818 de 2004; 123, 129, 155, 156, 163 y 216 del 2005; 139 y 146 del 2006 por las cuales se asignaron unos subsidios familiares de vivienda

**EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA**, en uso de sus facultades legales y reglamentarias y de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 8º del Decreto 555 de 2003 y

### CONSIDERANDO:

Que el Fondo Nacional de Vivienda, expidió las Resoluciones números 814 y 818 de 2004; 123, 129, 155, 156, 163 y 216 del 2005; 139 y 146 del 2006 mediante las cuales se asignaron unos subsidios familiares de vivienda.

Que en las Resoluciones Números 818 de 2004; 139 y 146 de 2006 figuran entre otros, veintiun (21) beneficiarios que se relacionan en la parte resolutive de este acto, los cuales mediante petición escrita presentada ante las cajas de Compensación Familiar, solicitaron se proceda a corregir la respectiva resolución de asignación, en el sentido de dejar establecido correctamente sus números de cédula de ciudadanía, conforme se dejó plasmado en el formulario de postulación y en consecuencia se enmienden las cartas de asignación del subsidio familiar de vivienda.

Que en las Resoluciones Números 814 de 2004, 123, 129, 155, 156, 163 y 216 de 2005; 139 y 146 del 2006 figuran entre otros, treinta y cinco (35) beneficiarios que se relacionan en la parte resolutive de este acto, los cuales mediante petición escrita presentada ante las cajas de Compensación Familiar, solicitaron se proceda a corregir la respectiva resolución de asignación, en el sentido de dejar establecido correctamente sus nombres y apellidos, conforme se dejó plasmado en el formulario de postulación y en consecuencia se enmienden las cartas de asignación del subsidio familiar de vivienda.

Que una vez verificada la información que reposa en la base de datos del Sistema de Información del Subsidio y los datos de captura de información que suministran las cajas de compensación familiar a FONVIVIENDA, se advierte que evidentemente se incurrió en un error involuntario en la digitación y captura de los datos de los beneficiarios del subsidio que se citan en la parte resolutive del presente acto.

Que la captura de dichas correcciones fueron enviadas por las respectivas Cajas de Compensación Familiar a través del software Módulo de Captura de Información de Cajas - M.C.I.C. para consolidación en la Unión Temporal de Cajas de Compensación Familiar – CAVIS UT y posterior envío al Ministerio para validación y aplicación en el Sistema de Información de Subsidios.

Por medio de la cual se aclaran las Resoluciones números 814 y 818 de 2004; 123, 129, 155, 156, 163 y 216 del 2005; 139 y 146 del 2006 por las cuales se asignaron unos subsidios familiares de vivienda

Que el artículo 73 del Código Contencioso Administrativo, en su parte pertinente dispone: "... siempre podrán revocarse parcialmente los actos administrativos en cuanto sea necesario para corregir simples errores aritméticos, o de hecho que no incidan en el sentido de la decisión"

Que dado que las inconsistencias que se relacionaron antes corresponden a errores de hecho que no inciden en el sentido de la decisión, resulta procedente aclarar las Resoluciones Números 814 y 818 de 2004; 123, 129, 155, 156, 163 y 216 del 2005; 139 y 146 del 2006 expedidas por el Fondo Nacional de Vivienda.

Que en mérito de lo expuesto,

### RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO:** Aclarar la parte resolutive pertinente de las Resoluciones números 818 de 2004; 139 y 146 de 2006 del Fondo Nacional de Vivienda, en relación con el número de cédula de veintiun (21) beneficiarios que se indican a continuación, por las razones expuestas en la parte motiva del presente acto:

No.	No. Resolución	Fecha Resolución	Nombres	Apellidos	Cédula en la Resolución	Cédula Corregida
1	818	27/12/2004	ENA LUZ	MAESTRE MARTINEZ	32515042	32615042
2	139	31/03/2006	ANIBAL	VILLEGAS	13370012	13377012
3	139	31/03/2006	RAMON EMIRO	RODRIGUEZ	13357586	13357588
4	139	31/03/2006	CARMEN ANGEL	GUERRERO GALVAN	88206659	88026659
5	139	31/03/2006	LUZ DARY	SANTOS MARTINEZ	40772272	40772772
6	139	31/03/2006	MIRIAM	LOZAO BOTELLO	49758979	49758974
7	139	31/03/2006	MARIA CECILIA	RENDON FRANCO	40726179	40726779
8	139	31/03/2006	FAUSTINO	HERNANDEZ GARRETA	18125150	18124150
9	139	31/03/2006	TERESA DE JESUS	CARDENAS MENESES	27155823	27355823
10	139	31/03/2006	JOSE NOEL	DURAN MALDONADO	5411379	5444379
11	139	31/03/2006	LUIS JOSE	LOPEZ NAVARRO	88296776	88295776
12	139	31/03/2006	RAFAEL	NAVARRO CASTILLA	19558610	1958610
13	139	31/03/2006	LUIS ANGEL	PEREZ GARAY	88129140	88179140
14	139	31/03/2006	ELVIRA MARIA	REYES DE GUERRERO	27669179	27666179
15	139	31/03/2006	TOMAS ENRIQUE	MONTAÑO DIAZ	12733913	12723913
16	146	11/04/2006	ROSARIO PATRICIA	ROMERO YARPAZ	36750955	36750455
17	146	11/04/2006	MARIA ROSALBA	PINCHAO AREVALO	27470188	27470138
18	146	11/04/2006	FABIO	SILVA FLOREZ	17627463	17627963
19	146	11/04/2006	ROSA HERMINDA	RODRIGUEZ	37322838	27322838
20	146	11/04/2006	ORLANDO	CALDERON TORRES	12227538	1227538
21	146	11/04/2006	JOSE VIRGILIO	MENA MEJIA	71932697	71982697

**ARTICULO SEGUNDO:** Aclarar la parte resolutive pertinente de las Resoluciones números 814 de 2004, 123, 129, 155, 156, 163 y 216 de 2005; 139 y 146 del 2006 del Fondo Nacional de Vivienda, en relación con los nombres y apellidos de treinta y cinco (35) beneficiarios que se indican a continuación, por las razones expuestas en la parte motiva del presente acto:

Por medio de la cual se aclaran las Resoluciones números 814 y 818 de 2004; 123, 129, 155, 156, 163 y 216 del 2005; 139 y 146 del 2006 por las cuales se asignaron unos subsidios familiares de vivienda

No.	No. Resolución	Fecha Resolución	Cédula	Nombres y apellidos Resolución		Nombres y apellidos corregidos	
1	814	21/12/2004	34571870	MARLENY	MENESEES NAVIA	MARLENI	MENESES NAVIA
2	814	21/12/2004	25279117	DEYSY MARGOTH	SOLANO ACOSTA	DEISY MARGOTH	SOLANO ACOSTA
3	123	21/09/2005	28903492	LUZ DARYA	BRIDEZ DE LEAL	LUZ DARYS	BRIDEZ DE LEAL
4	129	30/09/2005	37247478	TEODOLINDA	TARAZONA BECERRA	TEODOLINDA	TARAZONA BECERRA
5	129	30/09/2005	32755648	JULIO INGRID JUDITH	DE LA HOZ	INGRID JUDITH	DE LA HOZ JULIO
6	129	30/09/2005	32817464	MIREYA TERESA	ABAD ACHEVERRIA	MIREYA TERESA	ABAD ECHEVERRIA
7	155	17/11/2005	27354646	LUZ MYRIAN	SUARES	LUZ MYRIAN	SUAREZ
8	155	17/11/2005	5887509	IVIDIO	HERNANDEZ RAMIREZ	OVIDIO	HERNANDEZ RAMIREZ
9	155	17/11/2005	36728566	CLAUDIA	BOLADO PERTUZ	CLAUDIA PATRICIA	BOLADO PERTUZ
10	155	17/11/2005	8429640	JAIME	PITALUA ROFRIGUEZ	JAIME	PITALUA RODRIGUEZ
11	156	17/11/2005	12565583	JOSE ALBEIRO	CONTRERAS MAESTRE	JOSE ALBERTO	CONTRERAS MAESTRE
12	163	29/11/2005	27706736	MARILSE	QUINTERO DURAN	MARILSE	QUINTANA DURAN
13	216	23/12/2005	18396919	JOSE DARIO	ZEMANATE PACHON	JOSE DARIO	ZEMANATE PANCHO
14	139	31/03/2006	80402030	VICTOR HERNAN	MONTERO RUAREZ	VICTOR HERNAN	MONTERO SUAREZ
15	139	31/03/2006	13253968	MIGUEL ANTONIO	GOMEZ	MIGUEL ANTONIO	QUINTERO GOMEZ
16	139	31/03/2006	12968358	HENRY PORFIRIO	REVELO VALEJO	HENRY PORFIRIO	REVELO VALLEJO
17	139	31/03/2006	98290510	JESUS HERMES	RODRIGUEZ LOPEZ	JESUS HERMES	LOPEZ RODRIGUEZ
18	139	31/03/2006	27203598	POLO	RIVERA	MARIA VICTORIA	RIVERA POLO
19	139	31/03/2006	98389555	LIBARDO ROMEIRO	RUALES MAYA	LIBARDO ROMELIO	RUALES MAYA
20	139	31/03/2006	49758979	MIRIAM	LOZAO BOTELLO	MYRIAM	LOZANO BOTELLO
21	139	31/03/2006	27355465	OLGA ELCIRA	COTES QUIDONEZ	OLGA ELCIRA	CORTES QUIDONES
22	139	31/03/2006	18102208	LAURENCIO KENEDY	ENRIQUEZ ERAZO	LAURENCIO KENNEDY	ENRIQUEZ ERAZO
23	139	31/03/2006	27706517	MARTHA ISABEL	PEREZ AREVALO	MARTHA YSABEL	PEREZ AREVALO
24	139	31/03/2006	36040048	LUZ MARIAN	PORRAS TORRES	LUZ MARINA	PORRAS TORRES
25	146	11/04/2006	7539948	AVELINO	HUICA	AVELINO	HUILA
26	146	11/04/2006	41170275	EDIL ISABEL	ORDOBEZ SIGINDIOY	EDY ISABEL	ORDOBEZ SIGINDIOY
27	146	11/04/2006	69009324	ENICE ARACELI	CHAVEZ JACANAMEJOY	DENICE ARACELI	CHAVEZ JACANAMEJOY
28	146	11/04/2006	2378867	JUAN BAUTISTA	DIAZ OLIVEROS	JUAN BAUTISTA	DIAZ OLIVERA
29	146	11/04/2006	10161791	JOSE JORGE	ACOSTA CORTEZ	JOSE JORGE	ACOSTA CORTES
30	146	11/04/2006	92528842	ROBERTO JOSE	RODRIGUEZ MERLANO	ROBERT JOSE	RODRIGUEZ MERLANO
31	146	11/04/2006	98367946	GAITAN OLAVER	MARTOS SOLARTE	GAITAN OLABER	MARTOS SOLARTE
32	146	11/04/2006	37322838	ROSA HERMINDA	RODRIGUEZ	ROSA HERMINDA	RODRIGUEZ DE SOLARTE
33	146	11/04/2006	98290918	WILMER	SOLARTE MEZA	WILMER	SOLARTE MESA
34	146	11/04/2006	4753844	DIVAR ESNOVER	HOYOS HOYOS	DIBAR ESNOBER	HOYOS HOYOS
35	146	11/04/2006	64551244	RURH MARINA	PAYARES VERGARA	RUTH MARINA	PAYARES VERGARA

**ARTICULO TERCERO:** En lo no aclarado, las Resoluciones citadas en los artículos primero y segundo del presente acto administrativo, continúan vigentes y debe dársele estricto cumplimiento en lo allí ordenado.

**ARTICULO CUARTO:** Notificar el contenido del presente acto administrativo a las personas citadas en los artículos primero y segundo, a través de las cajas de compensación familiar en la que se postularon, de conformidad con la obligación contenida en el numeral 3.2 – xii. Comunicación, del contrato suscrito con la Unión Temporal de Cajas de Compensación, haciéndoles saber que contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno.

Por medio de la cual se aclaran las Resoluciones números 814 y 818 de 2004; 123, 129, 155, 156, 163 y 216 del 2005; 139 y 146 del 2006 por las cuales se asignaron unos subsidios familiares de vivienda

---

**NOTIFIQUESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE**

Dada en Bogotá D.C., a los

**DAVID BUITRAGO CAICEDO**  
Director Ejecutivo  
Fondo Nacional de Vivienda

Proyectó: Arellys Bravo Pereira

Revisó: Claudia Hernández Villamil